

Guayaquil, marzo 12 de 2017

Señores
A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑIA GEOFORAGRO S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Tercero, artículo Decimo Cuarto del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2016; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía no ha operado debido principalmente a que estamos en la etapa de adecuación y estudio de las actividades a las que bien podríamos dedicarnos y esperamos que el año 2017 sea para el despegue de la misma. Esperamos que este año se dé su calificación ante el Ministerio del Ambiente para comenzar a operar legalmente.

Los estados financieros del año, fueron revisados por la Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados integral, y los demás estados financieros presentados.

Atentamente,



Carlos Carrera Díaz
GERENTE GENERAL